

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

464 *Resolución de 7 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2961	dólares USA.
1 euro =	108,29	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,565	coronas checas.
1 euro =	7,4503	coronas danesas.
1 euro =	0,83830	libras esterlinas.
1 euro =	277,27	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7009	lats letones.
1 euro =	3,8768	zlotys polacos.
1 euro =	4,2583	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9378	coronas suecas.
1 euro =	1,2512	francos suizos.
1 euro =	7,7260	coronas noruegas.
1 euro =	7,4035	kunas croatas.
1 euro =	39,8538	rublos rusos.
1 euro =	2,0344	liras turcas.
1 euro =	1,3060	dólares australianos.
1 euro =	2,1917	reales brasileños.
1 euro =	1,2867	dólares canadienses.
1 euro =	8,5906	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0738	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.703,25	rupias indonesias.
1 euro =	4,6480	shekel israelí.
1 euro =	58,9200	rupias indias.
1 euro =	1.458,71	wons surcoreanos.
1 euro =	15,8369	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9784	ringgits malasios.
1 euro =	1,7112	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,455	pesos filipinos.
1 euro =	1,6824	dólares de Singapur.
1 euro =	39,423	bahts tailandeses.
1 euro =	8,8673	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.